FUNDADO EN 1853. DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1888. NUM. 27.391.

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.**

Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

Y siguen yendo muy mal las cosas para el Gobierno, efecto de querer que las cosas se resuelvan, no como son y deben ser en sí, sino á gusto de ciertos y ciertos fusionistas. El señor Sagasta en su política vacilante y temerosa, en su política de imposibles equilibrios para sostenerse y no quebrantar el partido formado de agrupaciones hetereogéneas, tiene que experimentar las inevitables consecuencias de la difícil empresa que ha acometido.

Dios le dé mejor acierto para lo futuro, si de su acierto han de resultar bienes á nuestro pobre país, pero lo dudamos. El intento del señor Sagasta podrá ser todo lo grande y beneficioso que se quiera para alhagar á muchas agrupaciones y sostenerlas en estado de benevolencia y vivir á la sombra de una idea de ilusiones; pero nos parece que como los sucesos ván mostrando ya, no tiene el jefe del fusionismo las grandes condiciones personales de habilidad é inteligencia para obra de tal empeño que exije dotes de un político de primer órden. En el instante que han empezado á asomar semiconflictos ó si quier, conflictos de alguna importancia, la decepción para los que en el señor Sagasta fundaban esperanzas, no ha dejado de presentarse en muchos políticos.

Nosotros, jamás tuvimos elevado concepto de las cualidades políticas del señor Sagasta, en concepto de hombre de primera talla en política.

Los hechos ván palpablemente demostrando lo peligroso de su política para él y su partido.

Un periódico avanzado en ideas anticipa estos curiosos detalles del dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«A las cinco de la tarde se conoció ayer en el Congreso el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la cuestión del *santo y seña*.

Este alto tribunal aprobó desde luego los dictámenes del fiscal militar y el togado, que coinciden en la interpretación legal de las Ordenanzas.

En estos dictámenes no se hace otra cosa que dar la interpretación de las Ordenanzas en la parte relativa al *santo y seña*, y esa interpretación resulta completamente igual á la que informó la conducta del general Martinez Campos.

Aprobados por el Consejo, el señor Jovellar propuso una aclaración, que consiste en declarar de manera terminante que la conducta del general Martinez Campos se ajusta á la más estricta observancia de la Ordenanza, y así se acordó por unanimidad.

Pero ya quisieron los consejeros determinar de una manera clara la legislación para lo sucesivo, y por unanimidad se acordó que solo el rey y las autoridades militares superiores, como responsables de las fuerzas, pueden dar el *santo y seña*.

De esta manera queda cumplimentada l Constitución del Estado.

Estos acuerdos no sólo tienen la autoridad del Consejo Supremo, sino la de la Junta consultiva de Guerra, que consignó estos principios en la reforma de las Ordenanzas presentadas hace seis años.

Puede, pues, considerarse terminada esta cuestión con el triunfo del general Martinez Campos, contra el criterio y la voluntad del Gobierno.»

Agrega á esto:

«No parece que se ha llegado á la transacción que se buscaba entre el Gobierno y las oposiciones que apoyan la enmienda del Sr. Montilla para la concurrencia oficial de España á la Exposición de París.

En su virtud, se defenderá y votará la enmienda.

Los amigos del Sr. Gamazo, siguiendo las declaraciones de éste, votarán en frente del Gobierno en esta cuestión.»

Estos párrafos no son de un periódico de oposición conservadora, sino de *El Liberal* que en cierto tiempo tanto y tanto se prometía del señor Sagasta y de los fusionistas. Confiesa que en la cuestión del señor Martinez Campos, el Gobierno ha sufrido un verdadero contratiempo. Este reconocimiento de un hecho más grave de lo que se cree para la situación, vá demostrando su debilidad y su desconcierto.

¿Historia ó novela?

En *El Dia* leemos:

«Cuenta *El Mediodia* una historia triste, asegurando que es cierta en todas sus partes. Por nuestra parte, la desconocemos totalmente.

Un oficial de Marina sostenía en Cuba relaciones amorosas con la señorita N. N., de la cual estaba enamorado, segun rumor circulado en la Habana, un general de la Armada. En Enero del presente año recibió el oficial órden de salir de la Habana para Santiago de Cuba, á donde llegó en la noche del 12 del mismo mes, haciéndose cargo de la segunda comandancia del cañonero *Concha*, y quedando arrestado é incomunicado, segun telégrama, sin cifrar, del general de la Armada.

El dia 16 se sacó preso al oficial por otro que estaba á sus órdenes, para llevarle al vapor *Manuela*, sin dejarle llevar su equipaje ni entregar la segunda comandancia ni la Caja, ni darle su ajuste de haberes.

Se le casó de á bordo en el momento en que el *Manuela* pasó por el costado del *Concha*.

Ricibió de manos del capitan del *Manuela* el pasaporte, en el que se le decía que iba á Puerto-Rico de segundo del vapor *Fernando el Católico*, enterándose de todo esto el pasaje del vapor y los marineros de guerra y mercantes.

En la travesía le tuvieron que prestar ropas los pasajeros.

Llegó á Puerto-Rico el 23 y se presentó al brigadier de marina don Pedro Diaz Herrera; éste le dijo que quedaba arrestado de órden del general.

Este brigadier telegrafió al general, diciéndole lo incompatible que eran el arresto y destino del señor Peral.

El general contestó: «*No es óbice* arresto Peral para hacerse cargo segunda comandancia; cúmplanse mis órdenes.—M.»

Pocos dias después llegó un vapor de la Habana.

El brigadier llamó al señor Peral y le dijo: «El general, en oficio reservado, me dice: «Diga V. al oficial »Peral que si en el primer vapor que »viene de Puerto-Rico á la Habana »no envía á doña N. N. lo mandaré »á España, dando cuenta al Gobier»no de su conducta privada.»

Contestó el señor Peral que no podía acceder por carecer de derecho para hacer viajar á nadie.

Pocos dias despues llegó el vapor correo para España, el *Cataluña*, y media hora antes de la salida llevó preso al señor Peral á bordo del correo un teniente de navío, y allí se le entregó el pasaporte, billete y el cese.

Llegó á Cádiz el señor Peral, pidió al capitan general pasar á Madrid para ver al ministro; se telegrafió al ministro, y éste negó audiencia, mandando al señor Peral á la escuadra, en observación de su conducta. (Supo allí que sin oirle aprobó el ministro la conducta del general M.)

El señor Peral solicitó se le formase expediente. Fué á la escuadra, hizo una solicitud á la reina, no se le contestó, y cuando la córte estuvo en Barcelona visitó al ministro de Marina. Este al dia siguiente de la visita, le envió un oficio diciendo que en vista de los malos informes anteriores, se le avisaría si *había lugar* á poner una nota de demérito en su hoja de servicios, y que se le reprendiese por el comandante de su buque por tener deudas, por las que se le amenazaba con formar un expediente gubernativo.

En vista de esto, el señor Peral solicitó audiencia á S. M. La reina se la concedió; enterado el ministro, dijo que en manera alguna viese á su majestad.

Entónces pidió el señor Peral la licencia absoluta, fué á ver al ministro pidiendo le anticipase la licencia. Se la negó.

El señor Peral ha dejado el buque en que servía, para que le activen el despacho de la licencia absoluta, y pedir reparación de las ofensas hechas al caballero.»

La fiesta de San Juan.

Desde tiempos antiguos era la de mayor alegría en la cristiandad y aún fuera de ella.

En España la celebraban los moros al tenor de aquel antiguo romance.

La mañana de San Juan
á tiempo que alboreaba
grande fiesta hacen los moros
en la Vega de Granada.

Cervántes en su comedia *Pedro de Urdemalas*, confirma esta costumbre entre los mahometanos del Africa.

Tus alas ó noche extiende
sobre cuantos te requiebran,
y á su gusto justo atiende,
pues dicen que te celebran
hasta los moros de allende.

Esto se refiere, á la noche víspera de San Juan, donde tantas supersticiones todavía, entre burlas y veras hacen algunas jóvenes para averiguar si casarán ó nó, etc.

Una jóven en la citada comedia, describe así lo que hacía:

Yo por conseguir mi intento
los cabellos doy al viento,
y el pié izquierdo á una vacía
llena de agua clara y fria
y el oido al aire atento.

Así se ponían en espera de la hora de la media noche. Si sonaba algún nombre en ese tiempo, ese era el del futuro marido, según la superstición.

Eres noche tan sagrada
que hasta la voz que en tí suena,
dicen que viene preñada
de alguna ventura buena
á quien la escucha guardada.

La costumbre galante de salir por la noche de San Juan á cojer la verbena, aún se practica en muchas partes. Don Patricio de la Escosura, la describe en su drama *La córte del Buen Retiro*.

Niñas, la verde berbena
de la noche de San Juan
pasadla buena
pasadla buena
que al fin del año
os lo dirán.

Es costumbre poner candeladas ó fogatas por calles y plazas en señal de regocijo. Por aquéllas saltan chicos y hombres y se baila en contorno. El origen primitivo no nació de la fiesta de San Juan; se imitó de la de San Pedro y San Pablo. En Roma alrededor del Vaticano se encienden estas hogueras en recuerdo de las humanas que se encendieron en los jardines de Nerón. Este mónstruo mandó embrear á los cristianos y prenderles fuego, á cuyo resplandor recorrió en carroza esos mismos jardines del Vaticano.

Volvamos á las costumbres antiguas españolas. La galantería llevaba á los amantes á enramar las rejas y los balcones de los objetos de su cariño, á los que se obsequiaba con todo género de música y canciones, de que es ejemplo ésta:

Niña la que esperas
en reja ó balcón,
advierte que viene
tu pulido amor.
Noche de San Juan
el gran precursor
que tuvo la mano
más que de reloj
pues su dedo santo
tan bien señaló,
que nos mostró el dia
que no anocheció,
muéstratenos clara,
sea en tí el albor
tal, que perlas llueva
sobre cada flor.

El enramaje de las rejas y ante umbrales era así, al tenor de lo que Cervántes nos dice en su referida comedia:

Ello está muy bien cantando:
ea, enrámese el umbral
por el uno y otro lado.
. . . . . .
Ese laurel por aquí,
ese sáuce á esotra parte,
ese álamo blanco, allí,
y entre todos tenga parte
el jazmín y el aleli.
Haga el suelo de esmeralda
la juncia y la flor de gualdas
le vuelva en ricos topacios,
y llénense estos espacios
de flores, para guirnaldas.

Una canción narra más detalles de esta galantería:

A la puerta puestos
de mis amores,
espinas y zarzas
se vuelven flores.
El fresno escabroso,
la robusta encina,
puestos á la puerta
dó vive mi vida,
verán que se vuelven,
si acaso los mira,
en matas sabeas
de sacros olores.

También servía para groseros y desdeñados amantes esta costumbre para ejercer malignas venganzas. Pedro de Vargas, poeta del siglo XVII, nos dice:

Por gozar de la alborada,
Petra salió de mañana,
y encontróse en la ventana
de cuernos una enramada.

Habia tal entusiasmo por la fiesta de San Juan, que se decía, que cualquier disgusto ocurrido en ella, resultaba en bienes para todo el año, de donde nació el proverbio: *Las riñas de por San Juan, todo el año paz nos dán.*

Llover el trigo en las eras,
las viñas estando en cierne,
no hay labrador que gobierne
bien sus cubas y paneras,
más las riñas más de veras
si suceden por San Juan,
todo el año paz nos dán.

Esta época fué por más de siglo y medio, tiempo de una pelea devota (siglos XVI y XVII) fomentada por las monjas. Unas disputaban que San Juan Bautista, era Santo mayor que San Juan, como precursor de Cristo y el que lo bautizó, y otras, que San Juan Evangelista, por haber sido el discípulo amado, el que durmió en su seno, el que estuvo al pié de la Cruz, el que por encargo de Cristo cuidó á su madre y escribió la Apocalypsis. Hubo hasta disturbios en los conventos y hasta se publicaron libros por varios religiosos en defensa de una y otra tésis.

Unas monjas se llamaban *Bautistas* y otras *Evangelistas*. De ésto, resultó para las artes españolas un bien. No había convento de monjas que no procurase tener imágenes de sus Santos predilectos y así por ejemplo en Sevilla, hay en Santa Clara, Santa Inés, etcétera. efigies de uno y otro, debidas á Martinez y en Santa Paula á Alonso Cano. Colocábanse al lado del Evangelio ó la Epístola, según era mayor el partido en cada convento. Y hasta en otros templos se observó esta costumbre, por haber tomado en estas cuestiones, parte seglares.

En San Miguel de Jerez y en el magnífico retablo de Martinez Montañéz, hay dos estátuas de los Santos citados para satisfacer la devoción de las Bautistas y Evangelistas que había en el siglo, pues estas disputas devotas pasaron de los límites del cláustro.

Cuanto de más delicado ha producido el génio español, en nuestros cancioneros y romanceros se encuentran tesoros de poesía, originales y que constituyen unas verdaderas glorias de la pátria.

En las muchas citas que se hacen de la fiesta de San Juan, se demuestra cuánto la imaginación poética española se fijaba en lo antiguo en esta época del año, al tenor de aquella preciosa canción:

Yo me levantara, madre,
mañanicas de San Juan;
vide estar una doncella
ribericas de la mar.

Villa de Puerto-Real.

Apenas concluida la temporada de primavera que tan gratos recuerdos ha dejado este año á todos los forasteros. tanto por el inmejorable estado de la salud pública, cuanto por la variedad y buen gusto de los muchos festejos que esta villa les ha ofrecido, empiezan ya los síntomas precursores de la temporada de verano, que promete ser aún más animada que la que ha terminado, si se atiende á los muchos contratos de casas que ya son conocidos y al afan con que muchas familias forasteras se apresuran á comprometer y asegurar para el verano, habitaciones ocupadas todavía por familias que han venido á pasar aquí la primavera.

De Sevilla, de Jerez, de Córdoba, de Madrid y de otros puntos del interior, son conocidas muchas personas notables, que yá han elegido esta pintoresca Villa como punto de residencia para la próxima temporada de baños.

Es indudable que la voluntad de los hombres, modifica y cambia radicalmente los pueblos. La naturaleza había dado á Puerto-Real un clima delicioso en todas las estaciones, sus risueñas cercanías, sus legendarias Canteras, lugar de encanto para cuantos las conocen, Suiza en miniatura, y sitio higiénico y pintoresco donde tantos enfermos han encontrado radical curación solo con disfrutar algunas horas al dia el ambiente de aquel delicioso panorama, que podría llamarse con justicia Parque de salud. La naturaleza habia dado á esta Villa, eso que vulgarmente, pero con gran propiedad, se llama un cielo risueño. La había dado también la doble condición de ser un pueblo de campo de los más alegres. aún de la alegre Andalucía, y al mismo tiempo, todas las ventajas de un puerto de mar.

Faltaba que la mano del hombre aprovechase tantos elementos favorables como Puerto Real debia á la providencia, para hacer más amena aún la permanecia en este bello Pueblo, y ofrecer mayores atractivos á las numerosas familias que de diversos puntos y de muy antiguo, vienen á buscar aquí la salud y el reposo. Este vacio vá llenándose de algunos años á esta parte de un modo satisfactorio, con una série de mejoras locales que han sorprendido agradablemente á todas las familias forasteras dadas las tristes y aflictivas circunstancias porque atraviesan actualmente en España toda las localidades.

Desde que se entra en el pueblo por la estación del ferro-carril, se encuentra sorprendido gratamente el viajero con un hermoso paseo y deliciosos jardines, hasta un punto tal, que puede asegurarse que en toda la línea andaluza, desde Cádiz hasta Córdoba, no hay pueblo ninguno que presente una entrada más alegre, más cómoda y más pintoresca.

Al extremo opuesto de la estación del ferro-carril, está situado el muelle; y era naturalmente obra más dificil, en aquel pedazo de terreno rodeado por el mar, y robado al mar mismo, presentar iguales a tractivos que en la entrada de la vía por tierra. Y sin embargo, la constancia y la buena voluntad lo han hecho todo, las dificultades se han ido venciendo, y apenas desembarca el viajero, encuentra el muelle de Puerto Real convertido en un delicioso paseo, en un jardin ameno, perfectamente alumbrado, lleno de flores, de árboles, de vistosas palmeras, y elegantes asientos. Desde el anterior verano, ese muelle ha sido el punto favorito de reunión, por las tardes y noches, para los que allí acudian á disfrutar las saludables vivificadoras brisas del mar.

Igual constancia ha habido y continua habiendo para mejorar las calles, las plazas y otros paseos; en términos, que el que hace algunos años no haya venido á esta Villa, aunque la haya conocido muy bien de antiguo, se queda sorprendido al aspecto de las variaciones, al ver la conocida calle Ancha, hoy de «Antonio Capriles,» con su hermoso embaldosado y sus hileras de árboles; la nueva plaza de Jesús, el Cerrillo del Romero, las calles que conducen á la estación y otras muchas que actualmente se están reformando con igual esmero.

(Continuará.)

Correo general.

MADRID 22 de Junio.

La *Gaceta* no contiene hoy más disposiciones de interés que algunos reales decretos de Gracia y Justicia.

—

Es, efectivamente, cierta la noticia de haber dirigido el general Martinez Campos una exposición al señor ministro de la Guerra pidiendo se remitan al Consejo supremo de la Guerra todos los antecedentes y documentos relacionados con la cuestión del *santo y seña*, á fin de que por aquel alto Cuerpo se resuelva si há lugar ó no al procesamiento del ex-capitan general de Castilla la Nueva. De los fundamentos en que dicha exposición está basado, y de las elevadas consideraciones que aduce en su defensa el general Martinez Campos, hemos oido hacer grandes elogios.

VARIEDADES.

El certamen y las erratas.

—

Es digno de leerse el siguiente escrito que ha publicado un diario de Madr d:

«Un original certamen tipográfico acaba de efectuarse en Nueva-York en la imprenta del periódico *The Star*.

Cruzábase una considerable apuesta entre Joe Me Cann, cajista del *Herald*, é Ira Sommers del *World*, sobre quién compondría con mayor velocidad durante tres horas, en letra miñona, sólida y sin párrafos, siendo impreso é idéntico el original; que cada uno tendría un ayudante para que le variase los componedores, y que por cada minuto invertido en la corrección de las pruebas, se perdería una línea.

En la primera hora Me Cann compuso 2.123 emes y Sommer 2.000; en la segunda, Me Cann 2.110 y Sommers 2.025, y en la tercera, el primero 2.117 y el otro 2.050.

Total en tres horas: Me Cann 6.350 emes y Sommers 6.075, lo cual, contado por líneas, dió al primero 241 y al segundo 229.

Aquí, en Madrid, donde el arte tipográfico cuenta con muchos y muy buenos representantes, dudo que ninguno pueda competir con los cajistas neo-yorkinos en cuanto á ligereza; y eso que el desarrollo que ha logrado la prensa periódica ha dado ocasión á qne muchos operarios, desconociendo las filigranas y perfiles del arte, se consagren á hacer líneas que, con vertiginosa rapidéz, ván convirtiendo en molde metálico lo que antes fueron cuartillas y primeramente ideas acariciadas por la imaginación del escritor.

A lo que es muy dificil que nadie gane á los cajistas españoles, acaso, por la precipitación de su trabajo, acaso por los errores que facilita la distribución de un molde para hacer otro, acaso por los malos elementos de que disponen en muchas imprentas, es á cometer erratas de todas clases. Ya en un artículo mio, que corre el mundo formando parte de uno de mis librejos, consigné muchas y muy notables erratas tipográficas; pero aún podria, como adición á dicho trabajo, apuntar las infinitas que me apunta la amistad de un reputado tipógrafo madrileño.

Decía un edicto, para la busca de un jitano, que iba montado en un jumento, y el cajista puso que iba *montado en un pimiento*.

En un estracto parlamentario, en vez de consignar que un ministro subia á la tribuna, púsose: *El Ministro de gran uniforme sube á la taberna*.

En su oda á la Vírgen hablaba un célebre poeta de un ramo de mirtos, y salió un *ramo de mirlos*.

La *Mineralogía* fué convertida por un cajista en la *niñera rubia*.

Yo he visto á *Don Público*, por Don Públic; regaba el rio *nueve rosas muertas*, por numerosas huertas; formado *cornetas* del partido moderado, por *con restos del partido moderado;* gastaba *cachorra* á la cabeza, por *cachucha;* varios señores Diputados *susurraron* y tomaron asiento, por *juraron; no somos periodistas*, por no somos *pesimistas;* los *crepúsculos* de la conciencia, *por escrúpulos; San Job Procurador, por Profeta*, y *Santa Victoria verbi gracia*, por Santa Victoria *vírgen y mártir*.

Finalmente, no hace mucho que en un periódico madrileño se leía el siguiente título:

La Hacienda egipcia.

Y como quiera que el artículo sólo trataba de los presupuestos españoles, hay motivo para sospechar que el autor tituló su artículo *La Hacienda*; que el jefe de la imprenta hubo de poner con lápiz la indicación de *egipcia* para advertir al cajista el tipo de letra que debía emplear, y que éste casó título y advertencia, y puso en un brete á la pobre Hacienda española. Si este cajista no compone muy ligero, puede decir orgullosamente á los de Nueva-York: «A ligereza podreis ganarme, pero á cometer erratas, no.»

M. Osorio Bernard.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

390, de la creación del mundo. Nace San Juan Bautista, precursor del Mesías. Su festividad se celebra con grandes muestras de alegría, no solamente en la cristiandad, sino entre los gentiles y moros. La Iglesia en el Concilio del año 506, la consideró como una de las mayores fiestas; pero en España se suprimió en 1868, habiendo sido restablecida posteriormente en casi todas las diócesis, no en Cádiz.

1129. Conquista de Calatayud por el rey Alonso I de Aragón.

1582. El cardenal Talavera pone la primera piedra del Hospital de San Juan Bautista de Toledo.

1717. Reorganización de la gran lógia masónica de Lóndres.

1803. Nace en Fregenal de la Sierra el célebre ministro don Juan Bravo Murillo.

1859. Batalla del Solferino ganada por Napoleón III.

1860. Nace en Sevilla la infanta doña María de las Mercedes de Orleans, dignísima reina que fué de España.

1875. La guarnición carlista del castillo de Miravet (Cataluña) se rinde al ejército liberal.

Perros.—Llamamos la atención del señor alcalde acerca del bozal en los perros y la estrignina. Todos los dias hay que lamentar mordeduras y atropellos. Ayer por la mañana, un perro ha roto á bocados el manteo de un respetable y conocidísimo sacerdote, dándose por bien librado de que no le mordiese en las carnes. Hay que atender á la seguridad personal. Por una ó dos cualidades buenas que los perros puedan tener, poseen ocho ó diez á cual peores, hasta la hidrofóbia. Es cosa muy triste, que por la afición á perros en una población como Cádiz, en que no hay que guardar ganado, esté molesto lo más del vecindario y sujeto á las iras de estos animales importunos y peligrosos.

Insistimos en suplicar á la Alcaldía que haga que se mantengan con vigor las disposiciones municipales acerca de los perros.

Indecencias que se borran con agua.—Ya que hay gentes tan incultas ó soeces que en las ocho columnas del salón alto de la Alameda se entretienen en poner toscos dibujos obscenos y palabras inmundas, bueno fuera que por honor de Cádiz y decencia pública, se mandasen borrar por la autoridad correspondiente, porque en verdad es una vergüenza para esta población que en un paseo tan concurrido, y ahora que vienen forasteros, se ostenten esos padrones de ignominia. Apelamos al celo de la comisión correspondiente.

Retiro.—Lo ha obtenido al cabo de treinta años de buenos servicios, el señor don Rafael Medina Isasi, distinguido médico de la Armada. Nuestro querido y antiguo amigo sigue avecindado en Cádiz, donde cultiva las letras con el amor que siempre les tuvo desde su juventud y es un vecino más que tenemos de relevantes cualidades, de gran modestia y de ilustración verdadera.

Navegacion.—El vapor correo *Isla de Cebú* llegó sin novedad á Santander el viérnes 22 del corriente.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó sin novedad á la Habana el mismo dia.

—El *Mendez Nuñez* salió de la Habana para Santiago de Cuba el propio día.

—El *Cataluña* salió de Puerto-Rico para la Habana el juéves 21.

Sala Meyerbeer.—Sacramento, 19.—En vista del brillante éxito obtenido por la Sociedad de Sextetos en el año anterior y acediendo á los deseos de gran número de aficionados, esta Sociedadad ha decidido abrir un abono de diez conciertos, que tendrán lugar á partir del día 3 del próximo mes de Julio.

Animada la Sociedad del mejor deseo y con el objeto de dar la mayor variedad posible á los programas, ha adquirido un extenso repertorio, en el que figuran obras de Gounod, Thomas, Saint Saens, Maisenet, Leo Delibes Wagner, Poncielli, Pedrotti, Meyerbeer, Litz, Mancinelli, Kauly, Farbach, Chapí, Espinosa, Marqués, Juarranz, Jimenez y Lucena.

Abono de diez conciertos. -Billete personal, precio diario, 2 pesetas; por abono, 1'50.—Billete personal piso alto, precio diario, 1 peseta; por abono, 75 céntimos.

Se expenden en el Almacen de Música y Pianos de J. M. Perera.

Noticias taurinas.—El dia 1.° de Julio próximo matará en la plaza de Sevilla el diestro Juan Villegas *El Loco* en unión de Curro Avilés.

—Angel Pastor sustituirá á *Frascuelo* en Burgos los dias 29 y 30 de este mes.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—A las doce de la mañana de hoy continuará la subasta de ropas y otros efectos, de las empeñadas y renovadas en el mes de Octubre del año próximo pasado.

Resolución.—Según nuestro colega *El Correo*, «por el Gobernador Militar de esta provincia se ha negago la súplica del A yuntamiento del Puerto de Santa María, para que la compañía de infantería que ha de prestar su auxilio en la corrida de toros que se verificará hoy en aquella población, marchase á su destino en el tren de la mañana: fúndase tal acuerdo, en que de marchar á la hora que se pedía tendría que adelantar la tropa, el rancho de la mañana, transcurriendo demasiado tiempo, antes de que pudierán comer el de la tarde.

Buen pensamiento.—Una persona muy competente en asuntos taurinos ha propuesto al señer Manjón, dueño do la plaza de Toros de Cádiz, la siguiente combinación:

Anunciar cinco corridas, con toros de las más acreditadas ganaderías y que sean estoqueados por *Lagartijo, Frascuelo, Cara-ancha* y Mazzantini, encargándose de la lidia en cada tarde uno de los diestros citados, á cuyo efecto se sortearían para establecer el turno. Terminada la cuarta función ó sea corrido el turno de los cuatro maestros, se anunciería la quinta corrida matando juntos *Cara-ancha, Lagartijo, Frascuelo* y Mazzantini, que por supuesto serán empresarios con el autor de la proposición y el dueño de la plaza. Habría premios para los ganaderos y para la cuadrilla que más se distinguiera en esta especie de competencia. Ya se ha discutido en principio la proposición y no será dificil se realice y figure en los carteles oficiales de festejos, en cuyo caso, tendremos huéspedes hasta del extrangero, que vendrán á aplaudir en el teatro á Vico y Calvo, y á los Gayarres del tor o en nuestra plaza.

Exámenes.—Pasado mañana darán principio en la Escuela Normal de Maestras, á las doce de la mañana, los ejercicios de Reválida Superior.

Vapores-correos.—Los destinados por la Compañia-Trasatlántica para los servicios del próximo Julio, puertos de embarque y salidas se detallan á continuación:

Línea de las Antillas.—Dia 10, Cádiz, el vapor *Ciudad Condal*; 20, Santander, *Ciudad de Santander*,; 30, Cádiz, *Isla de Cebú*,

Línea de Filipinas.—Dia 27, Barcelona, *Isla de Panay*.

Línea de Vigo á Colón—.Dia 30, Vigo, *Vizcaya*.

Servicio del Norte de Africa.—16 y 30, Cádiz, *Mogador*.

Servicio del Noroeste de Africa,—30, Cádiz, *Elcano*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz; domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger: lúnes, juéves y sábados.

Puerta de Tierra.—Todos los domingos del próximo mes de Julio habrá música y fuegos artificiales en el barrio de San Severiano, Extramuros.

La velada de Santiago y Santa Ana se celebrará con música, fuegos de artificio, cucañas, iluminación, retretas y otros festejos.

Uno de los próximos dias se publica el programa oficial detallado.

Ministro gaditano.—Es muy numerosa la lista de las personas distinguidas que se han asociado al banquete con que hoy será obsequiado el señor Moret, en los Jardines del Buen Retiro. Figuran en ellas hombres de todas procedencias políticas.

Dinero.—Se ha dispuesto que la tesorería de Sevilla, remese á la de Cádiz, con toda urgencia veinte y dos mil pesetas en calderilla.

Casa de hielo.—En el *acuarium* de San Petersbugo se ha construido recientemente una casa de hielo. El edificio tiene tres habitaciones espaciosas. Los muebles, la cama, el tocador, las sillas, todo es de hielo; hasta la chimenea, en cuyo hagar se ven varios leños de hielo; una lámpara de petróleo imita el fuego; el tubo que da salida á los humos es de hielo. En la parte exterior se vén una balaustrada y dos grandes estatuas esculpidas en hielo. Toda la ornamentación de la fachada es del mejor gusto. Como el invierno es bastante crudo, se supone que la casa de hielo no se derretirá hasta mediado de Abril. El gasto ha sido de 4.000 rublos.

Chispa eléctrica.—Una mató el último domingo cincuenta y siete machos cabríos que formaban la cola de un ganado que se encontraba pastando en las inmediaciones de Alcoy.

La mejor manifestación.—En Lóndres ha tenido efecto una imponente manifestación contra los taberneros. Los manifestantes llevaban banderas en las que se leían los siguientes lemas: *La embriaguez mata 100.000 personas al año. No os embriagueis y dad de comer á vuestros hijos.*

No tener aprensión.—Leemos en un diario de Gibraltar:

«Segun nuestro colega el *Mons Calpe*, al ir ayer tarde un enfermero del Hospital Civil al de virolentos situado en Puerta de Tierra, con objeto de limpiarlo, se encontró conque faltaban las colchas, sábanas y mantas de dos camas que están en uno de los cuartos.

Se supone que los cacos entraron por una ventana para cometer la ratería.»

Conducción celular.—El próximo dia 28 saldrán de las cárceles de esta provincia en conducción celular, los penados que existen en ellas y que están destinados á los presidios de Alcalá, Ocaña y Valencia.

Regalo.—El apreciable ingeniero don Federico Gil de los Reyes, ha regalado un bonito estuche de Matemáticas para premio al centro obrero de San Fernando.

Viajeros.—Se encuentran en Cádiz:

El excelente pintor gaditano don Justo Ruiz Luna.

Excmo. Sr. D. Fermín Muñoz.

D. Vicente de los Rios.

D. Juan P. Muñoz.

D. Francisco de Arias.

El secretario de la Academia de Bellas Artes don Adolfo García Cabezas, que ha regresado de Inglaterra.

El secretario del Ayuntamiento de La Línea don Manuel J. Bonelo.

El ex-alcalde conservador señor Navarrete.

El facultativo don José Gomez.

El letrado don Plácido Santos, y otros señores.

En el vapor *Isla de Mindanao* vienen del Ferrol á Cádiz 11 alumnos de la Escuela Naval al mando del teniente de navío don Salvador Moreno, y 33 alumnos de artillería.

Suicida.—Leemos en un diarios sevillano:

«No es exacto que el soldado del regimiento de Granada que atentó á su vida, durante el descanso del ejercicio, en el Prado de San Sebastian, hubiera sido objeto de una represión por parte de su jefe.

Según las noticias de orígen fidedigno que hemos podido adquirir, dicho soldado hace dias venia notándosele cierta afección moral, por consecuencia aparente de la separación

de un hermano gemelo que con él servia en el ejército; pero sin que por nadie se sospechara ni se le diera el más leve motivo en el regimiento para consumar la funesta determinación, que sisilosamente puso por obra.»

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Antillas de nueve á once de esta noche:

1.° *El Africano*, paso doble, Teufé.—2.° *Blumen*, polka alemana.—3.° Obertura, *La Part del Diable*, Auber.—4.° *Gran Potpourri del ferro-carril*, Zarbertal.—5.° Coro de la zarzuela *Los Lobos Marinos*, Chapí.—6.° Paso doble, Taulé.

Misa.—Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy en las iglesias siguientes:

Artillería á las siete y media en la Castrense; Pavía á las ocho y media en Santo Domingo; Antillas á las siete y media en el Carmen.

Fiesta onomástica.—Con motivo de ser hoy la del delegado de Hacienda en esta provincia D. Juan Alvarez Merinel, ha obsequiado éste con un expléndido refresco á las autoridades y personal á sus órdenes. en las oficinas de la Administración de Contribuciones, exornadas con banderas.

La mesa, que formaba una U, se hallaba cubierta de emparedados, jamón cocido, salchichón, pastas, dulces. helados, vinos y tabacos.

Asistieron los Sres. Gobernador civil; Presidente de la Diputación; diputados señores Nicolau, Martinez Morales, Gonzalez Valdés y Aguado; secretario del gobierno civil; interventor de Hacienda; administradores de Propiedades é Impuestos y de Contribuciones; jefes de Carabineros; y la mayoría de los empleados de las dependencias de Hacienda.

Iniciados los brindis, los pronunciaron los Sres. Gobernador civil; delegado de Hacienda; interventor del mismo ramo; presidente de la Diputación Provincial; varios empleados; el diputado Sr. Nicolau y otros. Versaron aquéllos sobre el aumento de la renta, felicitando al ministro de Hacienda. vivas á la reina y rey y á las autoridades locales.

Retirado el Sr. Gobernador y otras autoridades, prometió el primero dirigir acto contínuo un expresivo telegrama á su hermano el ministro de Hacienda remitiendo copia de aquél para que se diera lectura en la reunión como pocos momentos despues se verificó.

Los empleados han regalado al señor Alvarez Marinel una leontina de oro con guardapelo adornado de brillantes, un alfiler de corbata de idem y unos gemelos de camisa de aquel metal.

—

Los empleados de la administración de contribuciones y Rentas han obsequiado ayer á su jefe el señor don Juan Carril, cuyo dia celebra hoy, con un tintero y pluma de plata y oro y unos gemelos tambien de oro.

Parroquia Castrense.—Las misas rezadas, á las ocho de hoy. y la mayor solemne á las nueve. Por la tarde, el Santo Rosario y ejercicio piadoso de costumbre.

—El dia 29 solemnísima función religiosa, que dicha parroquia consagra al príncipe glorioso de los Apóstoles, que se celebrará á las nueve de su mañana.

Circo-Teatro Gaditano.—La obra *Un banquero*, fué la elegida por el señor Tamayo para su beneficio.

Como acostumbra, estuvo inimitable, arrancando aplausos del numeroso auditorio que acudió á las dos secciones de la noche.

El beneficiado obtuvo, después de muchas muestras de simpatías de los espectadores, los regalos de una fosforera de plata y oro, una petaca de piel de Rusia y otros más.

Vacuna.—Por el instituto del señor Anievas se vá á proceder desde mañana á la revacunación de las tropas que guarnecen la provincia, empezando por la infantería de Marina. Así se nos dice.

Alameda de Apodaca.—De seis y media á ocho y media será amenizado este paseo por la banda de Artillería.

Cádiz, que no lo parece.—Ayer, al caer la tarde, recorrían las calles algunas turbas de desarrapados chiquillos fijando sus miradas en los balcones con más ahinco seguramente que las fijarán en las cartillas, pidiendo que les echaran esteras con objeto de quemarlas.

Es indudable que algunas conseguirían porque al anochecer se veían diversas hogueras, siendo monumental la que las personas ilustradas contemplaban con indignación en la plaza de Mendez Nuñez.

A la hora en que escribimos no tenemos noticia de que las candeladas hayan ocasionado ningún accidente desgraciado, pero es seguro que lo habrán producido: pero, diremos parodiando á Espronceda: que haya un quemado más, ¿qué importa al mundo?

Las personas que habitan en casas cercanas á los sitios en que ha habido candeladas se han visto privadas, durante algunas horas, de asomarse á los balcones; pero, que haya una molestia más, ¿qué importa á los que deben evitarlas?

Las fachadas de las casas, algunas recien pintadas, habrán sufrido algo, lesionándose así los intereses de sus propietarios; pero que sufra un perjuicio más el contribuyente, ¿qué importa?

Se ha desairado á la prensa, que todos los años censura esta costumbre; á la prensa, que es el eco fiel de la opinión pública; pero que haya un desaire más, ¿qué importa?

¡Qué hermosa es la libertad! ¡Qué malo es el libertinage!

Cádiz, durante la prima noche de ayer, puede decirse que tuvo oculta la cultura, que propios y extraños le reconocen, por las densas nubes de humo que producían las candeladas, que eran saltadas... ¿por chicos? nó, por turbas de zulús, que durante el dia faltarían algunos á la escuela, pero que á los sitios del incendio es seguro no faltó ninguno.

Algunos hombres son ireemplazables, y honrando la memoria de don Juan Valverde podremos decir que él, en nuestro humildísimo concepto, lo ha sido: durante el tiempo que fué alcalde no hubo candeladas, extinguió los saquillos y desterró otras costumbres que á ningún bien conducen y cedían, y ceden, porque han vuelto, en desdoro de Cádiz. Y conste que el señor Valverde no era gaditano, lo que avalora aún más su proceder.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un mendigo indocumentado y un sugeto que produjo escándalo.

Citación. — Doña Francisca Salas y Valle cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular que le interesa.

Secuestro.—El de un señor sacerdote de la provincia de Huelva se confirma desgraciadamente.

Dicho señor era el párroco de la villa de Nerva, don Francisco de la Granja y salió el domingo de este pueblo con dirección al Berrocal á donde había sido llamado para el ejercicio de su ministerio.

Las presunciones ó temoros que se abrigaron cuando pasado aquel dia no había vuelto á su casa, de que acaso hubiera sido victima de un atentado criminal, parecen confirmadas por una carta anónima que ha recibido el padre de dicho sacerdote, en la cual se le pide una suma de duros, si quiere ver el cadáver de su hijo.

Esta carta tiene el sello de la administración de correos de Lora del Rio. En ella le manifiestan los autores del secuestro ó del asesiuato, que su hijo fué engañado cuando le llamaron al Berrocal, que se apoderaron de él en el camino, y que le condujeron al sitio donde se encuentra, no se sabe si muerto ó vivo.

El padre de la víctima ha dado cuenta á la autoridad, y por los gobernadores de Huelva y de Sevilla se hacen activas pesquisas para dar con los criminales.

En los climas tropicales.—El con grande cuidado. Una fricabello cae temprano si no se conserva sión suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso: pero tambien algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cuticula, y ayuda á producir una cosecha abundan y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

321

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Liática, Reumatismo.—La sola mención de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos: sin embargo. Holloway ha inventado un sistema de curación que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aun á los más deseperados. Dicho sistema prescribe que, despues de fomentadas las partes afectadas con salmuera tibia y despues de habérselas secádo cuidadosamente, ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Ungüento Holloway, y que las Píldoras del mismo nomore sean tomadas conforme á los libretos de instrucciones de que va acompañada cada caja de las mismas. Este tratamiento to traerá á feliz terminación el ticdoloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas reducirá los tendones tensos y fortalecerá el miembro enervado. 1

Gran establecimiento de aguas minero medicinales de

Fuente Amarga,

Chiclana, provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías. —Las más sulforosas de España.— Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigirán á sus propietarios, Hijos de Agustin Blazquez.—Cádiz.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de la Torre, n.° 7, en los meses de Marzo, Abril y Mayo del 87, desde el n.° 58,212 al 59,629, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 9 de Junio de 1888.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 24 y lúnes 25 de Junio de 1888.

En el Romano, C. 3 Idus y D Ibibus Junii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 12 y 13 de Junio de 1888.

En el Portugués, domingo y secunda feira 24 y 25 de Junio de 1888.

En el Republicano francés, 6 y 7 Messidor año 96.

En el Israelítico 15 y 16 Tamuz año 5648.

En el Musulmán, 14 y 15 Schewwal año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Domínica V después de Pentecostés. —La Natividad de San Juan Bautista, precursor de Nuestro Señor, hijo de San Zacarías y Santa Isabel, patrono del opispado de Badajóz y Chiclana, Génova, Santa Fé de Bogosi.

Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Narni en Italia, del Avellá en Cati y la Subterránea en Olmedo

Liturgia.—Oficio y misa de la vigilia de la Natividad de San Juan Bautista color morado.

SANTO DE MANANA.

Los Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.—En Roma en su iglesia de Monte Celio reposan sus cuerpos.

Fiestas de María —El Poder de la Madre de Dios.—Nuestra Señora del Val en Alcalá de Henares.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Natividad de San Juan. — Rito doble de primera clase con octava color blanco.

Id. de mañana.—Oficio y misa de San Guillermo, abad. — Rito doble color blanco

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en las Descalzas.

Mañana idem.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando el señor don Félix María de Soto.

A las diez y media en las Descalzas con sermón.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las ocho en la Castrense.

A las doce, en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San Pablo, Carmen, San Francisco, San Agustin y Descalzas.

A las seis predicación en San Felipe Neri.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

Santa Colomba, Materna y Perina, vírgenes mártires.—S. Teodolfo, obispo y siete hermanos soldados, mártires en Armenia.—San Fausto y compañeros mártires y San Juan, ermitaño, cf.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

San Guillermo, abad y fundador de los monjes de Montevírgen.—San Próspero, obispo.—San Galicano, mr., cónsul romano y Santa Orosia, vg., patrona del obispado de Jaco y sus montañas.—San Sosipatro, discipulo de San Pablo.—Santo Lucía, vg. y mr. con 22 vírgenes.—San David, ermitaño y San Virgilio —Santa Febronia, mr.

Liturgias de hoy y mañana.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 23 de Junio.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavía don José Perez Herrera

Parada, Pavía.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Pavía.

De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, *Fernando Peneda.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 171.

Idem en la Prevención, 5.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 4.101 1/2 kilos.

Idem lanares, 5 con 39 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 85 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.

Cadáveres sepultados, **6.**

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 20° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 22° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 16° cent.
Altura barométrica mediana, 762 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 4 42.
Pónese á las 7 22.
Sale la luna á las 8 7 N.
Ponese á las 6 14 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tánger, vapor Mogador, capitan Roldos, con varios efectos y la correspondencia

De Marsella y Málaga, vapor Luis de Cuadra, capitan Martin, con carga general.

SALIDOS.

Para Cartagena y Manila, vapor Isla de Mindanao, capitan Galiana, con carga general, la correspondencia y 103 pasajeros.

Para Sevilla, vapor Nuevo Extremadura, capitan Jaen, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.

Pleamar,	2 23 M	Pleamar,	2 46 T
Bajamar,	8 35 M	Bajamar,	8 57 N

BUQUES Á LA CARGA.

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitán don Mugica, saldrá de este puerto el domingo 24 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán D. E. García, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el lúnes 2 de Julio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Duro,

su capitán don F. Vijil, saldrá el lúnes 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitán don S. Sanchez, saldrá el mártes 26 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañia.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán don Blás Martin, saldrá el viérnes 29 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Melitón González y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Gijón,

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 27 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admíte carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.° 14 y 15,

D Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
11 00 de la mañana.	10 00 de la mañ.
1 00 de la tarde.	12 00 de la idem.
3 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
MAÑANA.	
6 00 de la mañana.	10 30 de la mañ.
11 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:

A las ocho y quince.

Los baturros.

A las nueve y quince.

El doctor Ventura.

A las diez.

Los callejeros.

A las once.

La diva.

Entrada 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche.

A las ocho y media.

Actos primero, segundo y tercero de *La cabaña de Tom.*

A las diez ménos cuarto.

Actos 4.°. 5.° y 6.° de La misma obra.

Entrada general, 25 céntimos.

Circo Gallístico.

Hoy tendrán lugar riñas de gallos á las doce en punto, última de la temporada

Entrada, 25 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 23 á las 10 de la mañ.

La escuadra inglesa, llevando á su frente al duque de Edimburgo ha llegado á Mahón, siendo cumplimentado el príncipe por las autoridades.

Las tormentas han causado en Cataluña daños de consideración.

Se recogen innumerables firmas para el banquete con que será obsequiado el señor Moret como grata memoria á su ley abolicionista de la esclavitud.

Se niega importancia al debate político en el Senado.

Continúan ocupando la atención las diferencias surgidas entre militares de alta categoría.

—

Madrid 23 á las 5'45 de la tarde.

El Congreso aprobó la concesión de un crédito con destino á la Exposición Universal de París.

En el Senado prosigue el debate político, atacando al Gobierno el general Martinez Campos, que lee varios documentos relacionados con la cuestión del Santo y seña.

Desmiéntese la muerte del ingeniero Mr. Fernando de Lesseps.

El gobierno francés se opone al regreso del duque de Aumale.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d/f 25'51.
París á 8 d/v, 1'30.

—

Bolsa de Madrid del dia 23.

4 por 100 int. 70'64.
Id. amort. al 4 por 100 87'00.
Billetes hip. de Cuba, 102'50.

Para ser legítimo el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.

MARCA REGISTRADA

CHOCOLATE-JUNCOSA
DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacaos, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO.

DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España.— Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa; Fernando VII, 10. |- Barcelona.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** *Proveedor de la Corte de Rusia*

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

*Dispuestos bajo las formas de **Lápices**, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como **enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.**

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de *un peso fuerte*, ***mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.***

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la ***Firma Fumouze-Albespeyres***, y el ***Sello de la Union de los Fabricantes.***

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de l'ALLIER)
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administracion: PARIS, 8, Bd Montmartre

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabétes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura, — Salon reservado para las señoras. Salones de juego, de conversacion y de bilar. *Todos los caminos de hierro conducen à Vichy.*

Venden los productos de Vichy:
En Cadiz: Don J. Calatrigo.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor *Borrell*, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulforosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada, 16 rea es frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos*, Asalto, 52, Barcelona.

PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO

De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.

Inyeccion Morales.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Morales, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES. *Carretas, 39, MADRID.*

AGUA DE TOCADOR DE KANANGA.

La locion mas refrescante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cútis, y le comunica esa coloracion esmaltada y trasparente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero Perfumerias de REY calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por el DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; *la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos*, etc., etc.

La *doble magnesia del Dr. Borrell* sustituye todas las *aguas minerales* que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.

Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell hermanos*, Asalto 52, Barcelona

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

Colonial

se vende una *IMITACION* de los

acreditados chocolates

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPAÑIA COLONIAL

se reconoce por las *dos palabras*

COMPAÑÍA COLONIAL

que figuran *siempre juntas* en la cubierta y por el abjunto

SELLO DE ÁNCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL

COMPAÑIA COLONIAL MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor
para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor
para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor
para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.

El 30, de Vigo, vapor
para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.

El de Barcelona, vapor
para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El de de Cádiz, vapor
para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El de de Cádiz, vapor
para Larache, Rabat Casablanca, Mazagán, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Costa Norte.

El 16 y 30, de Cádiz, el vapor
para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.
Costa Noroeste —El de Cádiz, vapor
para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Cadiz.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cadiz los lúnes, juéves y sábados, vapor *Tánger*.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El sábado 14 de Julio saldrá de este puerto para los de
Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos,
el magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga general.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferretería al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Farmacia de las Columnas, Cadiz, San Francisco, número 25.